ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica de Paraguay, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se procede a la Evaluación y Recomendación de las ofertas para la LICITACION en el Rubro 310 para uso en el **HOSPITAL LOMA PYTA**, en la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA Nº 15 / 2011 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS,** estando presentes: Encargado de Suministros, Administrador.

Se ha Comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, con ID Nº 224.085 – Exp. Nº 362.039

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 17 de octubre de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.

Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó ocho (8) carpetas originales, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas:

1 – SUPERMAS SA	RUC: 80026959-4
2 – DISTRIBUIDORA O&R SRL	RUC: 80022465-5
3 – NEAD SRL IND. & COM.	RUC: 80064978-8
4 – LA ESPERANZA	RUC: 1128988-0
5 – 2 DE JULIO COMERCIAL	RUC: 80022970-3
6 – IL TANO	RUC: 3194744-1
7 – FRAN- CAR SRL	RUC: 80005913-1
8 – SF COMERCIAL	RUC: 2604101-4

Se procedió a realizar la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes, según consta Anexo A "Evaluación de las Documentaciones Requeridas".

ANEXO "A"
PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTOS	SUPERMAS SA	DISTR. O&R SRL	NEAD SRL	LA ESPERANZA	2 DE JULIO COMERCIAL	IL TANO	FRAN-CAR SRL	SF COMERCIAL
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado (original)	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de lista de precio, debidamente completado y firmado (original)	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Indicados en la Carta de Invitación	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS		**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Tiene la calificación y la capacidad necesaria de cumplir el compromiso.

No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar

Se realizo la evaluación Técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las

ANEXO "B"
PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEMS	DESCRICION DEL PRODUCTO	SUPERMAS SA	DISTR. O&R SRL	NEAD SRL	LA ESPERANZA	2 DE JULIO	IL TANO	FRAN-CAR SRL	SF COMERCIAL
1	Azúcar Blanca - En bolsas de primer uso de 5 kilos cada una	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Sal fina - Paquete x 1 kilo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Sal gruesa - Paquete x 1 kilo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Yerba Mate - Envasado en bolsas de polietileno de 5 kilos cada una.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Laurel de España - Unidad	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Manteca Vegetal - En potes de 500 Gr. c/una.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Mostaza - En sache de 500 c.c c/una.	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Salsa de Tomate (Ketchu) - En sache de 500 c.c c/una.	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANTONIO A. SÁNCHEZ
Administrador
Hospital Mat. Inf. Loma Pytã

Pablo Ismael Godoy D.
Jefe de Suministro
Hospital M.I. Loma Pytã

9	Puchero Vacuno de 1ra.(OSOBUCO) - La entrega será en bolsas de 10 kilos c/u.	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Ajo - Unidad	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Zapallo - En bolsas de 4 kilos c/u	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente informe.

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2817, la presente CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2011, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.-

Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.

Se procedió a la realización del Cuadro Comparativo de ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente informe.

El sistema de adjudicación del presente llamado será por ITEM.

La firma SUPERMAS para el Ítem Nº 1 (AZUCAR BLANCA), según nota presentada en fecha diecisiete de octubre, manifestando que la cotización presentada en dicho ítem corresponde a bolsa de 2 kg, y lo solicitado por la convocante es de 5 kg. Por lo expuesto este comité DESESTIMA la oferta en este ítem.

La firma 2 DE JULIO COMERCIAL en el Ítem Nº 4 (YERBA MATE), El Comité evaluador envía una Nota a la Empresa 2 de Julio Comercial, solicitando aclaración en el precio unitario que presento la empresa, ya que la empresa presento la oferta de 3.890 por 5kg, la Empresa 2 de Julio Comercial envía la aclaración de lo solicitado, manifestando que hubo error involuntario en la cotización ya que corresponde por kilo, este Comité DESESTIMA la oferta en este ítem.

Teniendo en cuenta todos los documentos anterior mente mencionando, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03, el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03 y el Art. 53 de la Resolución Nº 77/03, el Comité de Evaluación Recomienda Adjudicar los bienes solicitados a los Oferentes que se detalla a continuación:

OFERENTE	ITEMS	MONTOS
DISTRIBUIDORA O&R SRL	2	125.000
NEAD SRL IND. & COM.	1	19.483.600
LA ESPERANZA	3, 6	789.520
IL TANO	4, 8, 10, 11	2.994.000
SF COMERCIAL & INDUSTRIAL	5, 7, 9	3.000.000
TOTAL ADJUDICADO		**26.392.120**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Pablo I. Godoy D.
Dpto. de Suministros

Pablo Ismael Godoy D.
Jefe de Suministro
Hospital M.I. Loma Pytã

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL
LOMA PYTA

Antonio Agustín Sánchez
Administrador

ANTONIO A. SÁNCHEZ
Administrador
Hospital Mat. Inf. Loma Pytã

SUPER MAS S.A.
EL SUPERMERCADO QUE TE DA MAS
POR MENOS PRECIO

LIBRERIA - CARNICERIA - EMBUTIDOS
PANADERIA - CONFITERIA
VERDULERIA - LACTEOS - GRANEL
VENTA A MAYORISTAS

Mercado de Abasto - Bloque C - Galería Saprocal - Asunción, Paraguay
Tel.: 524 896/7 - e-mail: supermasventas@gmail.com

Asunciòn, 17 de octubre de 2011.-

SEÑORES
MINISTERIO DE SALUD
PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
PRESENTE

De nuestra mayor consideraciòn:

Referente al llamado de Contrataciòn Directa No. 15/2011, para la Adquisiciòn de Alimentos para Personas, en la que nuestra Empresa fue invitada a participar, cumplimos en informarles que hubo un error involuntario en la cotizaciòn del producto Item 1 codigo catalogo 50161509-002 Azucar Blanca, ya que cotizamos la bolsa de 2 klg. debiendo ser de 5 klg por lo que el precio tendrà variaciòn.

Sin otro particular y con las disculpas del caso , les saludamos muy atte.

JUAN A. VILLALBA DORIA
Representante Legal
SUPERMAS S.A.

HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
HORA
18. 10. 11 12:14
Victoria Alvarez

Asunción, 18 de octubre de 2011

Señores
2 DE JULIO COMERCIAL IMPORT - EXPORT
TEL: 904 – 752 / 901 – 685 / 920 – 762
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de solicitarle aclaración en la brevedad posible en el procedimiento de Contratación Directa Nº ***15/2011, para la ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS.***

Específicamente en ítem 4 (yerba mate), lo solicitado por la convocante es la cotización por bolsa de 5 kilos, en su oferta presentada se visualiza el precio ofertado de Gs. 3.890, si es como corresponde o no.

Favor presentar dentro de las 24 horas la aclaración correspondiente.

Sin otro particular les saludamos muy atentamente.

Dr. Luis Carlos Báez A.
Director
Hospital Mat. Inf. Loma Pytá

Antonio A. Sánchez
Administrador

Dr. Luis C. Báez Aquino
Director

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2 de Julio Comercial
IMPORT-EXPORT
Lambaré - Paraguay

Compra - Venta de Frutos del País - Productos Alimenticios - Artículos de Electricidad Electrodomésticos - Ferretería - Librería - Papelería - Insumos para Impresoras Hp, Tintas y Toner - Artículos de Limpieza - Materiales para Construcción - Muebles Metálicos - Mobiliarios- Herrería en General - Reforestación - Cerramiento Perimetral - Construcción de Alambrados - Siembras de Plantas Ornamentales y Frutales - Limpieza y Mantenimiento de Áreas Verdes- Construcción de Tinglados - Construcción de Sistemas de Protección Solar para Huertas y Viveros- Reproducción de Plantas Frutales, Hornamentales y para Madera - Asistencia de Regadíos de Huertas y Viveros - Importaciones - Exportaciones - Distribuciones

R.U.C.: 80022970-3

Lambaré, 18 de OCTUBRE de 2011

Señores
HOSPITAL DE LOMA PYTA
PRESENTE

*LA **SRA ROSA ISABEL LESME GERENTE – GENERAL,** de la firma, 2 DE JULIO S.R.L., en cuya representación se dirige a Usted/s; con relación a la compra directa 15/2011 ADQUISICION PRODUCTOS ALIMENTICIOS **para** comunicarles que por un error involuntario en el **ITEM 4 YERBA MATE fue cotizada precios x kilos guaranies 3.890 y no así paquetes x 5 kilos***

Hago propicio la oportunidad, para saludarle con la mayor consideración

DAHIANA AGUILERA
DTO. DE COMPRAS